

ORDEN DEL DÍA

- I. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 34, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.
- II. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 35, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.
- III. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 36, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.
- IV. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 37, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.
- V. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 38, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.
- VI. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 39, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.
- VII. LECTURA DEL INFORME DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2024, Y ENERO DE 2025.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN EL ARTÍCULO TERCERO DEL DECRETO 689, EMITIDO POR LA LXXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.
- IX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 16, LAS FRACCIONES XV Y XVI DEL ARTÍCULO 17; SE DEROGA EL APARTADO B DEL ARTÍCULO 16; Y, SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XVII AL ARTÍCULO 17 Y EL ARTÍCULO 36 BIS, TODOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.